



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DEL DEPORTE
Y LA RECREACIÓN



Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No.: 202041620100054411
Fecha: 02-12-2020
TRD: 4162.010.22.2.1020.005441
Rad. Padre: 202041620100054411

LUIS HOYOS
Presidente Club Deportivo TROOPERS VALLE
Dirección: AV 3D Norte N° 43-00
Teléfono: 318 4085708
Santiago de Cali

Referencia: Alcance al Oficio con Radicado No. 202041620100045211 del 01 de octubre de 2020, por medio de la cual se concede el permiso para el trámite del Pasaporte Sanitario del Deporte y la Recreación y autorización de apertura de la práctica.

Cordial Saludo,

Por medio del presente damos alcance al oficio descrito en la referencia, en el sentido de que se modifica por error de forma el segundo párrafo del mismo, el cual quedará de la siguiente manera:

(...)

"De igual forma, la Secretaría del Deporte y la Recreación, habilita el trámite del Pasaporte Sanitario del Deporte y la Recreación con DATIC (Departamento Administrativo de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones). Es importante tener en cuenta que el Club Deportivo estará obligado a exigir el Pasaporte Sanitario a sus empleados, afiliados, socios y usuarios."

(...)

Atentamente,

CARLOS ALBERTO DIAGO ALZATE
Secretario de despacho
Secretaría de Deporte y Recreación

Anexos: Copia del Oficio con Radicado No. 202041620100045211 del 01 de octubre de 2020

Proyectó: Nasly Joanna Guerrero – Contratista
Revisó: Jhon Yeimer Santos - Contratista
Joan Andrés Osorio Herrera – Subsecretario de Fomento
Jhon Jairo Henao – Jefe de Oficina UAG

En atención del desarrollo de nuestros Sistemas de Gestión y Control Integrados le solicito comedidamente diligenciar la encuesta de satisfacción de usuario accediendo al siguiente enlace:

<https://www.cali.gov.co/participacion/publicaciones/103935/percepcion-del-usuario/>



Calle 9 Carrera 37 A Unidad Deportiva Panamericana
Teléfono: 5566412 - 5144277 Fax 5144288
www.cali.gov.co

7-12-2020
Diana Berra

Nota: No hay nadie, estar con
candado y no contestan
el celular.

Dygenio Ceron

09-12-2020